



Ayuntamiento de **Valladolid**

Concejalía de Participación Ciudadana,

Juventud y Deportes

**DILIGENCIA PARA LA ACLARACIÓN DE CONSULTAS PLANTEADAS POR
LOS LICITADORES EN EL EXPEDIENTE SE-PC 73/2016 PARA LA
CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN
DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID**

CONSULTA 1ª: Si existen productos con distintas capacidades, cuál debe ofertarse?

RESPUESTA; Para aquellos productos con posibilidad de elegir entre diferentes capacidades, se ofertará el producto de alta capacidad o mayor número de copias.

CONSULTA 2ª: ¿Por qué no se indican las referencias para cada producto?

RESPUESTA: No se han indicado referencias porque éstas varían entre fabricantes y distribuidores, por lo que no clarificarían el producto que se requiere.

CONSULTA 3ª: Hay consumibles necesarios para determinadas máquinas que no se requieren.

RESPUESTA: Hay consumibles que no están en el lote de originales porque se usan compatibles y, en otros casos, no resultan necesarios para el Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid, 11 de julio de 2016

La Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Área de Participación Ciudadana,
Juventud y Deportes

Mª Teresa Carbajo Sahagún